

Cotorredondo, Batres, 27 de enero de 2022.

Estimado vecino:

A partir de mañana en virtud del comunicado realizado por el alcalde se procede a restituir de manera cautelara el servicio de recogida de basura y restos vegetales hasta la próxima Asamblea Extraordinaria donde se decidirá si continuar o no con estos servicios.

Esperando que esta información les sea de utilidad, les saluda atentamente